

AVISO CONCURSO ABIERTO (GO.2026/016-1)

Se comunica que la Gerencia de Personas dará inicio al Proceso de Postulación al cargo de "JEFE DEPTO. PROGRAMACIÓN Y CONTROL" para desempeñarse en la División AMB de la Gerencia de Operaciones.

N° Vacantes: 01.

Tipo de Contrato: Plazo Fijo, Código del Trabajo.

Lugar de Desempeño: Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB), Pudahuel.

Función principal:

Gestionar y supervisar los procesos de programación y control de las unidades internas, efectuando seguimiento de los programas desarrollados, de acuerdo con los requerimientos, plazos y recursos disponibles.

Entre sus funciones específicas se cuentan:

- Programar la producción de los servicios que provee la División, y gestionar y controlar su ejecución conforme a los plazos y obligaciones establecidas en los contratos correspondientes.
- Programar, asignar, coordinar y controlar las actividades que realiza el personal del Departamento con este fin, asegurando el estricto cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar acciones con diferentes centros de trabajo de la División y determinar los requerimientos técnicos, humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a los programas de producción.
- Gestionar con la Gerencia Logística y Organizaciones Internas la oportuna provisión de materiales, piezas, reparaciones, servicios y otros elementos requeridos para el cumplimiento de los servicios que provee la División.
- Gestionar la emisión de órdenes de trabajo, solicitudes de material y toda la documentación administrativa requerida para su función.
- Controlar los registros de mantenimiento de los trabajos ejecutados para su entrega final al área de Calidad.
- Verificar, controlar y corregir desviaciones detectadas en el cumplimiento de los programas de producción.
- Coordinar las acciones con los organismos usuarios para el uso efectivo y eficiente de los recursos disponibles.
- Mantener indicadores de gestión que permitan medir el logro de los objetivos del Departamento y la División.
- Apoyar y reportar al Jefe de la División en materias de programación y control de la producción.
- Generar, mantener y desarrollar un sistema de información adecuada y confiable para apoyar la toma de decisiones.
- Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de su jefatura directa.

Requisitos de Competencias:

- Dirección de personas.
- Comunicación organizacional.
- Orientación a la calidad.
- Orientación al cliente.
- Manejo y uso de documentación técnica y normativa.
- Coordinación de recursos operativos.
- Operación software ofimática.
- Control de los procesos de trabajo.
- Organización y planificación del trabajo.

Requisitos Formales:

Título Profesional Universitario en Ingeniería Civil Industrial u otra Ingeniería del ámbito Industrial.

Experiencia de 3 años en funciones de Programación y Control de la Producción.

Curso de Microsoft Project.

Requisitos Deseables:

Curso de especialización (Diplomado) en Programación y Control de la Producción y/o de Planificación

Manejo de Software ERP ORACLE.

Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a postulaciones@enaer.cl, indicando en el asunto: GO.2026/016-1. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 25 de mayo de 2026, a las 17:00 horas.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Solo se tomará contacto con quienes cumplan con los requisitos formales señalados.

V° B°

JORGE LILLO SOTO
GERENTE DE OPERACIONES
INTERINO

MARIO ELGUETA GONZÁLEZ
GERENTE DE PERSONAS

